



## FUTURO, PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN JALISCO ACTA DE ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

De conformidad a los artículos 55, 56, 57, 58, 59 y 60 de nuestros estatutos, **se llevó a cabo la Asamblea General Estatal Extraordinaria el día 24 de noviembre del 2023, iniciando en tercera convocatoria a las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos, misma que se convocó con la finalidad** de aprobar la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición **FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** para los cargos de elección popular de municipales y diputaciones locales y la aprobación de autorizar a la presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal, Susana de la Rosa Hernández, para la realización de todos los actos que sean necesarios para acordar e implementar la coalición electoral con los partidos **FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** en el proceso electoral 2023 - 2024, para diputaciones y municipales.

La asamblea se celebró en formato virtual por la plataforma Zoom. Para garantizar la identidad de las delegadas y delegados, para su participación en esta Asamblea General Estatal, se remitió de forma personal el hipervínculo y medios de enlace o conexión a las plataformas en cuestión.

En la **ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023** se desahogaron los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1. Bienvenida, inicia convocatoria;
2. Registro de delegaciones asistentes;
3. Llamada de asistencia en primera convocatoria;
4. Llamada de asistencia en segunda convocatoria;
5. Llamada de asistencia en tercer convocatoria;
6. Cierre de registro de delegaciones;
7. Listado de asistencia, declaración de quórum e instalación de la Asamblea General Estatal;
8. Mensaje de bienvenida de la Presidencia de la Asamblea General Estatal;
9. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
10. Derivado de la aprobación por parte de la Asamblea General Estatal de Futuro para la celebración de convenios de coalición con otras fuerzas políticas realizada en la asamblea del 1 de noviembre de 2023; se somete a discusión y, en su caso, la aprobación de la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición electoral en modalidad flexible y/o parcial a celebrarse con los partidos Morena, Hagamos, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México; para los cargos de elección popular de municipales y diputaciones locales.
11. Derivado de la aprobación por parte de la Asamblea General Estatal de Futuro para la celebración de convenios de coalición con otras fuerzas políticas realizada en la asamblea del 1 de noviembre de 2023; se somete a discusión y, en su caso, la aprobación de autorizar a la presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal, Susana de la Rosa Hernández, para la realización de todos los actos que sean necesarios para acordar e implementar la coalición electoral con los partidos Morena, Hagamos, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México en el proceso electoral 2023 - 2024, para diputaciones y municipales; entre los cuales se autoriza expresamente a aprobar cualquier modificación a la plataforma electoral y/o programa de gobierno de la coalición referida.
12. Clausura de la Asamblea General Estatal.





**Punto UNO.** La Presidenta del partido, Susana de la Rosa Hernández llevó a cabo el mensaje de bienvenida y verificó el quórum en primera convocatoria a las 20:00 veinte horas y segunda convocatoria a las 20:15 veinte horas con quince minutos, el cual no fue alcanzado, por lo cual, en tercera convocatoria, y siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos, se dio inicio a la Asamblea General Estatal, en su segunda sesión extraordinaria del 2023, de conformidad al artículo 60 de nuestros estatutos, que a la letra dispone: “Artículo 60. Para que la asamblea general estatal sesione, el quórum válido se consigue con la presencia de un mínimo de 50% de delegadas y delegados; y los acuerdos de asamblea requerirán a su vez una mayoría simple para su validez. Si en una primera convocatoria no se logra el quórum necesario, se convocará inmediatamente después a una segunda, sin embargo, si después de dos convocatorias no se logra obtener el quórum legal esta se instalará válidamente con las personas asistentes treinta minutos después de la hora señalada en segunda convocatoria..”, tal y como se encuentra regulado y en los términos de la convocatoria a la presente asamblea extraordinaria.

**Punto DOS.** Con la asistencia de la Presidenta de Futuro, Susana de la Rosa Hernandez y el Secretario Ejecutivo, Sergio Armando Gabriel Maravilla García, éste último llevó a cabo el registro de las delegadas y delegados asistentes. Encontrándose 27 delegaciones presentes de 33 reconocidas, conforme lo mencionó en la Asamblea, y se detalla a continuación:

1. Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (PRESENTE)
2. Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (PRESENTE)
3. Ricardo Oliva Hernández - Arandas (PRESENTE)
4. Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (PRESENTE)
5. Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (PRESENTE)
6. Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (PRESENTE)
7. Sergio Martín Arceo García - El Salto (PRESENTE)
8. José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (PRESENTE)
9. Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (PRESENTE)
10. José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (PRESENTE)
11. Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (PRESENTE)
12. Juan Pablo Méndez Santos - Gomez Farias (AUSENTE)
13. Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (PRESENTE)
14. Juan Francisco García Vélez - La Barca (PRESENTE)
15. Kesed Azael Durán Santos - La Huerta (AUSENTE)
16. María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (PRESENTE)
17. Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (PRESENTE)
18. Esmeralda Vargas -Puerto Vallarta (PRESENTE)
19. Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (PRESENTE)
20. Mireya Maria Luisa Hernández González - Sayula (PRESENTE)
21. Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (PRESENTE)
22. Lizbeth Araly Montalvo Romero - Talpa de Allende (AUSENTE)
23. Daniela Cortés Téllez - Techaluta (PRESENTE)
24. Kevin Bryan Franco Jiménez - Tepatitlán de Morelos (PRESENTE)
25. Zayra Fabiola Serratos - Tlajomulco de Zúñiga (PRESENTE)
26. Julio Oswaldo García Santana - Tlaquepaque (PRESENTE)
27. José Enrique Diaz Martínez - Tonalá (PRESENTE)
28. Alejandra Jazmín Martínez - Tuxpan (AUSENTE)





29. Alan Aréchiga Calata - Villa Corona (PRESENTE)

30. Mayra Márquez Téllez - Zacoalco de Torres (PRESENTE)

31. Gerardo Díaz Rico - Zapotlanejo (AUSENTE)

32. Carlos Armando Peralta Jauregui - Zapopan (PRESENTE)

33. Juan Francisco Flores Coronado - Zapotlán del Rey (AUSENTE)

**Punto TRES, CUATRO Y CINCO** desahogado hasta su tercera convocatoria por la Presidencia.

**Punto SEIS** se cerró el registro de delegadas y delegados presentes por la Mesa Directiva de la Asamblea.

**Punto SIETE** Una vez hecho el llamado a lista de las delegadas y delegados presentes y habiendo quórum suficiente en tercera convocatoria, siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día 24 de noviembre del 2023 se da por iniciada la Asamblea General Estatal extraordinaria de Futuro conforme al artículo 60 de los estatutos.

**Punto OCHO**, Susana de la Rosa Hernández, Presidenta de Futuro, da la bienvenida a todas las delegadas y delegados por estar presentes en esta Asamblea General Estatal.

**Susana de la Rosa Hernández, Presidenta de Futuro** agradece la presencia de las delegaciones que se encuentran conectadas, la presencia de Santiago Andres Santana Sanchez quien será la Secretaria Técnica en esta sesión y de las consejerías políticas que se encuentran el día de hoy que atendieron al llamado para esta Asamblea General Estatal Extraordinaria.

**Punto NUEVE**, Susana de la Rosa Hernandez, Presidenta de Futuro, da lectura al orden del día y una vez leído procede a preguntar en votación nominal ¿Si es de aprobarse el orden del día?, pidiendo a Santiago Andres Santana Sanchez haga el registro de los votos.

1) Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (A FAVOR)

2) Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (A FAVOR)

3) Ricardo Oliva Hernández - Arandas (A FAVOR)

4) Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (A FAVOR)

5) Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (A FAVOR)

6) Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (A FAVOR)

7) Sergio Martín Arceo García - El Salto (A FAVOR)

8) José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (A FAVOR)

9) Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (A FAVOR)

10) José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (A FAVOR)

11) Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (A FAVOR)

12) Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (A FAVOR)

13) Juan Francisco García Vélez - La Barca (A FAVOR)

14) María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (A FAVOR)

15) Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (A FAVOR)

16) Esmeralda Vargas -Puerto Vallarta (A FAVOR)

17) Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (A FAVOR)

18) Mireya María Luisa Hernández González - Sayula (A FAVOR)

19) Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (A FAVOR)

20) Daniela Cortés Téllez - Techaluta (A FAVOR)





21) Kevin Bryan Franco Jiménez - Tepatitlán de Morelos (A FAVOR)

22) Zayra Fabiola Serratos - Tlajomulco de Zúñiga (A FAVOR)

23) Julio Oswaldo García Santana - Tlaquepaque (A FAVOR)

24) José Enrique Díaz Martínez - Tonalá (A FAVOR)

25) Alan Aréchiga Calata - Villa Corona (A FAVOR)

26) Mayra Márquez Téllez - Zacoalco de Torres (A FAVOR)

27) Carlos Armando Peralta Jauregui - Zapopan (A FAVOR)

Con 27 votos a favor, cero contra y cero abstenciones, se aprueba el orden del día.

**Punto DIEZ**, del orden del día, derivado de la aprobación por parte de la Asamblea General Estatal de Futuro para la celebración de convenios de coalición con otras fuerzas políticas realizada en la asamblea del 1 de noviembre de 2023; **se somete a discusión y, en su caso, la aprobación** de la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición electoral en modalidad flexible y/o parcial a celebrarse con los partidos Morena, Hagamos, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México; para los cargos de elección popular de municipios y diputaciones locales.

Se procede a preguntar **¿Sí es de aprobarse la plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición electoral en modalidad flexible y/o parcial a celebrarse con los partidos FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS para los cargos de elección popular de municipios y diputaciones locales?**

Haciendo llamado a votación nominal por parte de Santiago Andres Santana Sanchez:

1) Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (EN CONTRA)

2) Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (A FAVOR)

3) Antonio Roman Valdez - Arandas (A FAVOR)

4) Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (A FAVOR)

5) Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (A FAVOR)

6) Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (A FAVOR)

7) Sergio Martín Arceo García - El Salto (A FAVOR)

8) José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (EN CONTRA)

9) Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (A FAVOR)

10) José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (A FAVOR)

11) Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (A FAVOR)

12) Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (A FAVOR)

13) Juan Francisco García Vélez - La Barca (A FAVOR)

14) María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (EN CONTRA)

15) Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (A FAVOR)

16) Esmeralda Vargas - Puerto Vallarta (A FAVOR)

17) Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (A FAVOR)

18) Mireya Maria Luisa Hernández González - Sayula (EN CONTRA)

19) Norberto Raúl Huerta Rivas - Tala (A FAVOR)

20) Daniela Cortés Téllez - Techaluta (A FAVOR)

21) Kevin Bryan Franco Jiménez - Tepatitlán de Morelos (A FAVOR)

22) Zayra Fabiola Serratos - Tlajomulco de Zúñiga (EN CONTRA)

23) Julio Oswaldo García Santana - Tlaquepaque (A FAVOR)

24) José Enrique Díaz Martínez - Tonalá (A FAVOR)





25) Alan Aréchiga Calata - Villa Corona (A FAVOR)

26) Mayra Márquez Téllez - Zacoalco de Torres (A FAVOR)

El Delegado del municipio de Zapopan, Carlos Armando Peralta Jauregui, no se pronunció durante su turno, por desconectarse de la sesión.

Con un total de 26 veintiseis votos, con 21 veintiún votos a favor, 5 cinco votos en contra y cero abstenciones se aprueba la **plataforma electoral y programa de gobierno de la coalición FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS** para los cargos de elección popular de municipales y diputaciones locales

**Punto DOCE**, del orden del día, derivado de la aprobación por parte de la Asamblea General Estatal de Futuro para la celebración de convenios de coalición con otras fuerzas políticas realizada en la asamblea del 1 de noviembre de 2023; **se somete a discusión y, en su caso, la aprobación** de autorizar a la presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal, Susana de la Rosa Hernández, para la realización de todos los actos que sean necesarios para acordar e implementar la coalición electoral con los partidos Morena, Hagamos, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México en el proceso electoral 2023 - 2024, para diputaciones y municipales; entre los cuales se autoriza expresamente a aprobar cualquier modificación a la plataforma electoral y/o programa de gobierno de la coalición referida.

Se procede a preguntar **¿Sí es de aprobarse la autorización de la presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal, Susana de la Rosa Hernández, para la realización de todos los actos que sean necesarios para acordar e implementar la coalición electoral con los partidos FUTURO-MORENA-PARTIDO DEL TRABAJO-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO-HAGAMOS para diputaciones y municipales; entre los cuales se autoriza expresamente a aprobar cualquier modificación a la plataforma electoral y/o programa de gobierno de la coalición referida.?**

Haciendo llamado a votación nominal por parte de Santiago Andres Santana Sanchez:

27) Raymundo Ecsael Ojeda Rodríguez - Acatlán de Juárez (A FAVOR)

28) Griselda Salazar Cobián Delgado - Ameca (A FAVOR)

29) Antonio Roman Valdez- Arandas (A FAVOR)

30) Abundio Sabino Gil Salazar - Atengo (A FAVOR)

31) Luis David Ramírez Macías - Cihuatlán (A FAVOR)

32) Felipe de Jesús Mora Aguilar - Cocula (A FAVOR)

33) Sergio Martín Arceo García - El Salto (A FAVOR)

34) José de Jesús Rodríguez - Encarnación de Díaz (A FAVOR)

35) Kermia Sagrario Chavarín Espinoza - Etzatlán (A FAVOR)

36) José Antonio Hernández Dueñas - Guachinango (A FAVOR)

37) Jessica Araceli Torres Haro - Guadalajara (A FAVOR)

38) Cruz Alejandro Escamilla Nava - Jocotepec (A FAVOR)

39) Juan Francisco García Vélez - La Barca (A FAVOR)

40) María Elena Ontiveros Moreno - Lagos de Moreno (A FAVOR)

41) Mayra Elena Velasco Castellón - Mascota (A FAVOR)

42) Esmeralda Vargas -Puerto Vallarta (A FAVOR)

43) Javier Jiménez Padilla - San Juan de los Lagos (A FAVOR)

44) Mireya Maria Luisa Hernández González - Sayula (A FAVOR)



